

## GOBIERNO DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIOR GOBERNACIÓN PROVINCIA DEL TAMARUGAL

## AUTORIZA ACTO PUBLICO QUE INDICA RESOLUCION EXENTA Nº 1072 POZO ALMONTE, 24 DE AGOSTO DE 2009.

## VISTOS:

La Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gob erno y Administración Regional; lo prescrito por el Decreto Supremo N° 1.086 de 1983 sobre Reun pnes Públicas; lo solicitado mediante carta recibida con fecha 17.08.2009 de doña CARMEN LAY GONZALEZ, Presidenta del Balle Religioso "Sambos San Lorenzo de La Tirana", y la Resolición N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

## RESUELVO:

1.-Autorizase a la persona antes individualiza da para que en la localidad de La Tirana , comuna de Pozo Almonte, realice un acto público con cassión e la bendición de los trajes del Baile Religioso "Sambos San Lorenzo de La Tirana", en la Octava en Fanor a San Lorenzo, los días:

- Sábado 29 de Agosto de 2009, desde las 18:00 horas hasta las 01:00 horas del día Domingo 30 de Agosto de 2009, consistente en una entrada de cera y víspera.
- Domingo 30 de agosto de 2009, consistente en una procesión desde las 12:00 ha sta las 13:00 horas.

2.- La presente autorización se otorga para lier cum ilida dentro de los horarios que se han indicado, no siendo responsabilidad de esta Gobernación Provincial toda actividad que se realice por la solicitante fuera de los horarios autorizados.

3.- Que en virtud del horario solicitado, Ca abinero de Chile podrá instruir todas las medidas que estime necesarias para garantizar la integridad física de los participantes en esta actividad.

4.- Cualquier alteración del orden público, dafilo o destrozo a la propiedad pública o privada, será de responsabilidad de doña Carmen Lay Gonzellez, Presidenta del Baile Religioso Sambos San Lorenzo de La Tirana, quien además debere adopta los procedimientos de seguridad necesarios para garantizar la integridad de personas y bienes coordinándose para tal efecto con Carabineros de Chile.

ANOTESE Y COMUNIQUESE.
POR ORDEN DEL SR. INTENDENTE REGIONAL DE TARAPACÁ.

HIP HIDAXGO

OBERNATIONA \ NCIA DEL TAMARUGAL

ABOGADA GOBERNACION PROVINCIAL DEL TAMARUGAL

ARAPAC

GHH/TSB Distribución: 1.- Interesada

2.- 2° Comisaría de Carabineros de Pozo Almonte.

Asesoría Jurídica.
 Oficina de Partes.